PERIODO DE SUPERVISIÓN: del 06 de mayo de 2026 al 05 de junio de 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DANIEL FELIPE CAMPUZANO RIVERA C.C. 1.097.406.585 ARMENIA Q.
FECHA DE INICIO	06 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	05 de julio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.200.000
FORMA DE PAGO	MENSUAL MES VENCIDO
SUPERVISOR	JOSE ALONSO GIRALDO Profesional Universitario
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICION	7.400.000
PRÓRROGA	SI
TIEMPO DE PRÓRROGA	DOS (2) MESES

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 003 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por el contratista **DANIEL FELIPE CAMPUZANO RIVERA,** para el periodo comprendido entre el 06 de mayo de 2026 al 05 de junio de 2026 se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **DANIEL FELIPE CAMPUZANO RIVERA** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 003 DEL 2026**, dentro de periodo comprendido entre el 06 de mayo de 2026 al 05 de junio de 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento de la contratista en los aportes al sistema de seguridad social en

salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

Aportes realizados entre el 01/05/2026 al 31/05/2026

CLASE DE APORTE	MAYO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL APORTES
SALUD	$218.900	0	$218.900
PENSIÓN	$280.200	0	$280.200
RIESGOS LABORALES	$9.200	0	$9.200
TOTAL			**$508.300**
No. de planilla:			**9504653004**
Fecha de pago:			**09/06/2026**

Se aclara que para el presente informe, a la contratista se le recibe el pago de los aportes correspondientes al mes de mayo de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7., del Decreto 780 de 2016 que contempla que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, razón por la cual la contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes correspondientes a los días primero (01) al cinco (05) de junio de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula le corresponde al décimo cuarto (14) día hábil del mes de julio de 2026, comprometiéndose a presentar la planilla y el recibo de pago correspondiente.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en **ocho (08) folios que contiene las respectivas evidencias de la ejecución del periodo que se pretende pagar** documentos que serán incorporados en el expediente contractual además, los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del **PERSONERIA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.**

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1. Disponibilidad Presupuestal:		0004 del 06 de enero de 2026
1.2. Disponibilidad Presupuestal adición:		0089 del 28 de abril de 2026
1.3. Registro Presupuestal:		0004 del 06 de enero de 2026
1.4. Registro Presupuesta adición:		0290 del 30 de abril de 2026
1.5. Rubro		servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6. Código		2.1.2.02.02.008_1
2. VALOR CONTRATO		
2.1. Valor Inicial		$ 14.800.000
2.2. Valor adicional		$7.400.000
2.3. Disminución del valor inicial		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 22.200.000**
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	**FECHA**	**VALOR**
01	09/02/2026	$3.700.000

02	09/03/2026	$3.700.000
03	09/04/2026	$3.700.000
04	06/05/2026	$3.700.000
05	09/06/2026	$3.700.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		83,33%
5. VALOR PRESENTE INFORME		$3.700.000
6. SALDO DEL CONTRATO		**$3.700.000**

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

JOSE ALONSO GIRALDO
Profesional Universitario
Supervisor